Palmira avanza

Boletín de Prensa
Alcaldía de Palmira

Oficina Asesora de
Comunicaciones, Prensa y Protocolo
Calle 30 Carrera 29 Esquina - Edifico CAMP - Piso 5
Pbx: (57 2)2709500 ext. 2365
www.palmira.gov.co
/AlcaldiadePalmira
@PalmiraAvanza

Palmira, Miércoles 16 de enero de 2013
Número 261

ALCALDE DE PALMIRA GESTIONA CON MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA LA NEVERA

Luego de facilitar el suministro de energía a partir de la instalación de los paneles solares, que a su vez permiten el funcionamiento de los computadores que entregó la Alcaldía Municipal para la Institución Educativa de La Nevera en la parte montañosa de Palmira, el Alcalde de **Ritter López** anunció que ya gestiona ante el Ministro Federico Rengifo Vélez la electrificación para diferentes sectores rurales del Municipio. El objetivo, es que esta zona del campo palmirano quede incluida en los planes y programas de electrificación previstos por el Ministerio.

El mandatario de los palmiranos puntualizó que el propósito es responder a las expectativas de los campesinos con obras concretas como ha quedado establecido a través de las diferentes visitas al área rural. En este sentido se busca la asignación de recursos a diferentes proyectos de electrificación rural con los cuales se les brindará solución de suministro de energía a en el 2013 a los potenciales beneficiarios de este sector del campo palmirano.

Para explicar que el objetivo con el Ministerio de Minas es estructurar los proyectos conforme a la reglamentación vigente, de forma tal que se pueda ofrecer una solución real de suministro del fluido eléctrico al sector rural, el Alcalde de Palmira **Ritter López** dijo: **"Seguimos gestionando recursos en Bogotá para asumir algunos proyectos como los de electrificación en La Nevera y dos sectores más que hoy carecen de este servicio, cuando en realidad deberían ser beneficiados con el desarrollo del cual disfrutan la mayoría de los palmiranos".**

CON EL APOYO DEL SECTOR PRIVADO, ALCALDE DE PALMIRA RITTER LÓPEZ FORTALECE LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de establecer en el 2013 una sólida red operativa entre los organismos de seguridad gubernamentales y los departamentos de seguridad de las empresas privadas, el Alcalde de Palmira **Ritter López** convocó a la primera reunión de seguridad del año. La convocatoria fue presidida por la Secretaria de Gobierno, María Eugenia Muñoz y contó con la presencia del Coronel Víctor Aldemar Reina, el Capitán Francisco Avendaño y el Mayor Jairo Leguizamón, Segundo Comandante del Batallón Codazzi, además de representantes de otras autoridades como la Fiscalía, el CTI, Inpec, SIJIN y Medicina Legal.

Atendiendo a las directrices fijadas por el Alcalde **Ritter López** para articular esfuerzos de todos los organismos responsables en la tarea de garantizar la seguridad de los palmiranos, se tomaron decisiones como la prohibición del transporte de trasteos y de escombros sin el permiso previo de la Secretaría de Gobierno Municipal, además de continuar con los operativos permanentes que se aplicarán para hacer más estrictos y rigurosos los controles sobre aquellas actividades que puedan ser aprovechadas por la delincuencia para disfrazar la comisión de ilícitos. Al precisar que en los próximos días será emitido el respectivo decreto para respaldar esta decisión, la Secretaria de Gobierno Maria Eugenia Muñoz expresó: "De esta manera fortaleceremos las operaciones tendientes a neutralizar a los delincuentes concertando acciones efectivas entre los sectores público y privado".

Oficina Asesora de
Comunicaciones, Prensa y Protocolo
Calle 30 Carrera 29 Esquina - Edifico CAMP - Piso 5
Pbx: (57 2)2709500 ext. 2365
www.palmira.gov.co
/AlcaldiadePalmira
@PalmiraAvanza

ALCALDÍA DE PALMIRA PROYECTA LA TERMINACIÓN DE LA CIUDADELA DEPORTIVA Y LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS ESCENARIOS

Después de recibir en octubre pasado el respaldo del Gobierno Departamental, con el objetivo de impulsar las obras de la Ciudadela Deportiva, el Alcalde de Palmira **Ritter López** avanza en la conclusión de los trabajos para ofrecer a la comunidad un espacio de práctica de las diferentes disciplinas. Al respecto el mandatario aseguró: **"La meta es entregar la ciudadela antes de concluir el primer semestre de 2013. Ya hemos adicionado recursos para este propósito, porque nuestro objetivo es ser la sede de los Juegos Departamentales. Esperamos que la decisión nos favorezca porque el objetivo final es ganar las competencias".**

Las obras del nuevo complejo deportivo comprenden: piscina, patinódromo, canchas múltiples y adecuaciones al Estadio *Francisco Rivera Escobar.* En el mismo sentido, el burgomaestre indicó que la comunidad tendrá la oportunidad de acceder a la práctica del deporte con la reparación de los escenarios deportivos y la construcción de otros 6, al igual que la adaptación de cuatro canchas sintéticas con techo en diferentes sectores de la ciudad. El Alcalde de Palmira **Ritter López** explicó: **"Palmira avanza en el deporte. Ahora habrá escenarios deportivos adecuados para el beneficio de la niñez y la juventud"**.

SATISFACTORIO BALANCE PARA LA ADMINISTRACIÒN MUNICIPAL EN EL CONTROL DE PÓLVORA EN DICIEMBRE DE 2012

Gracias al énfasis en las campañas de comunicación y divulgación adelantadas por la Alcaldía de Palmira en la sensibilización realizada por las autoridades locales, el Municipio logró disminuir el número de casos de personas quemadas con pólvora en diciembre de 2012. De esta forma, se pasó de 4 personas en el 2011 a sólo dos en el año que concluyó. El balance fue presentado por la Secretaria de Gobierno María Eugenia Muñoz Fernández al explicar que en la reducción de accidentes por quemaduras la comunidad también atendió el Decreto que prohibió el expendio y la manipulación indebida de pólvora.

La funcionaria Muñoz Fernández indicó que el balance es satisfactorio y representa un indicador del éxito de las campañas desarrolladas por el gobierno municipal. "Mejoramos notablemente en relación con diciembre de 2011 pues solo tuvimos dos personas quemadas: un adulto y un menor", puntualizó la funcionaria. En atención a la normatividad vigente se espera que la Fiscalía judicialice al adulto que resultó afectado. En cuanto al menor, éste quedará a órdenes del ICBF, organismo que establecerá las correspondientes responsabilidades para determinar si se retira o no la custodia del niño a sus padres y se aplican las demás sanciones.

ALCALDE DE PALMIRA RITTER LÓPEZ FIRMARÁ ESTE FIN DE SEMANA COMPROMISO DE OBRAS EN EL CORREGIMIENTO DE PALMASECA

El Alcalde **Ritter López** acompañado de su Gabinete Municipal llegará este viernes 18 de enero al corregimiento de Palmaseca, al occidente de Palmira, donde firmará compromisos de obras impulsando el campo palmirano, cumpliendo con lo propuesto en su ***Plan de Desarrollo Palmira Avanza con su Gente.*** La comunidad podrá participar a través de Mesas de Trabajo, en el Presupuesto Participativo y así priorizar obras de beneficio común.

Oficina Asesora de
Comunicaciones, Prensa y Protocolo
Calle 30 Carrera 29 Esquina - Edifico CAMP - Piso 5
Pbx: (57 2)2709500 ext. 2365
www.palmira.gov.co
/AlcaldiadePalmira
@PalmiraAvanza

El Secretario Privado de la Alcaldía Juan Pablo Urrea indicó: “Iniciamos el 2013 con una visita que efectuaremos este viernes 18 de enero a partir de las 6:00 p.m. en el Polideportivo del corregimiento de Palmaseca, vamos a reunirnos con toda la comunidad del sector en el marco de la construcción del presupuesto participativo con la misma mecánica y metodología que utilizamos el año anterior en toda la zona rural de la ciudad. La avanzada se ha puesto de acuerdo con la comunidad en las necesidades primordiales que tienen en este corregimiento”.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y VIVIENDA INICIA CAMPAÑA PARA SOCIALIZAR EL COMPARENDO AMBIENTAL

Al ofrecer un balance positivo de los avances en la implementación del comparendo ambiental (Ley 1259 de 2008) en Palmira, la Secretaría de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a cargo de Wendy Armenta Quintero, impulsa la campaña ***Palmira se ahoga en basuras y escombros, démosle un respiro***. Con la impresión de un plegable se invita a los palmiranos para escapar del comparendo ambiental, asumiendo una conducta acorde con el respeto a la naturaleza. Entre estas acciones se destacan:

1.- Sacar la basura sólo en los horarios asignados por la empresa recolectora.
2.- Disponer de residuos sólidos o escombros en los sitios autorizados para este propósito.
3.- Preservar las fuentes de agua evitando arrojar en ellas basuras, residuos o escombros.
4.- Disponer de las heces fecales de las mascotas en sitios diferentes a espacios públicos y zonas verdes.
5.- Utilizar siempre recipientes o elementos dispuestos para depositar basuras, entre otras medidas.

La funcionaria Wendy Armenta recordó que existen sanciones para quienes cometan faltas asociadas a la inadecuada disposición de residuos sólidos y escombros. Estas multas pueden llegar a los dos salarios mínimos mensuales legales vigentes y para personas jurídicas hasta los 20 salarios e incluso la cancelación o registro de la licencia para fábricas o establecimientos de comercio.

Finalmente Wendy Armenta reiteró que su Despacho ya integró al Plan de Desarrollo el Sistema de Gestión Ambiental Municipal -SIGAM- como herramienta para asumir esta labor en Palmira. Al respecto indicó: “El SIGAM sirve para que la Administración Municipal desarrolle las funciones, responsabilidades y competencias ambientales que nos corresponden. A través de este documento implementamos las acciones dirigidas a promover la conservación, recuperación, mejoramiento y protección de los recursos naturales a través de una cultura ciudadana para fomentar las buenas prácticas ambientales, como por ejemplo el buen manejo del ruido”.

Oficina Asesora de
Comunicaciones, Prensa y Protocolo
Calle 30 Carrera 29 Esquina - Edifico CAMP - Piso 5
Pbx: (57 2)2709500 ext. 2365
www.palmira.gov.co
/AlcaldiadePalmira
@PalmiraAvanza

BALLET DE MOSCÚ SOBRE EL HIELO SE PRESENTA EN PALMIRA EL JUEVES 7 DE FEBRERO POR GESTIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

La ***Compañía Ballet Clásico de Moscú sobre el Hielo***, compuesta por 100 patinadores, muchos de ellos campeones mundiales de patinaje artístico, se presentará en Palmira el próximo jueves 7 de febrero en el Coliseo Cubierto *Ramón Elías López* a las 7 p.m. con sus obras *Romeo y Julieta*, *La Cenicienta*, *La Bella y la Bestia*, *Cascanueces*, *Giselle*, *La Bella Durmiente y el Lago de los Cisnes*. Esta agrupación artística llega a Palmira gracias a la gestión de la Administración Municipal quien logró concertar con sus representantes la presencia del Ballet en una presentación social de fácil acceso a todos los públicos.

El objetivo es que la comunidad palmirana asista al evento y disfrute de este *show* internacional. El espectáculo sobre el hielo, del cual podrá disfrutar la comunidad palmirana es una novedosa combinación de danza clásica y patinaje artístico lleno de expresividad, elegancia, clase y belleza. El productor internacional y representante de la Compañía en Colombia, Alexander González dijo: “Palmira es una de las seis ciudades escogidas en Colombia para admirar este reconocido Ballet internacional cuya presentación se prepara con 18 horas de anticipación porque exige la preparación artística y logística del lugar que comprende la adecuación de una pista con dos toneladas de hielo triturado”.

MINISTERIO DE SALUD INCREMENTÓ LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN PARA 2013

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Protección en Salud a cargo del médico Alejandro Solo Nieto informó a la ciudadanía que el Ministerio de Salud y Protección Social incrementó la unidad de pago por capitación para 2013, el cual es el ajuste anual del monto promedio que el Estado reconoce a las EPS tanto del régimen subsidiado como del contributivo por cada afiliado.

El Ministerio de Salud y Protección Social incrementó para 2013 el promedio de la Unidad de Pago por Capitación, UPC, en 3.89% para el régimen contributivo y en 17.37% para el régimen subsidiado. Para calcular el ajuste, el Ministerio reconoce que los costos son mayores en las ciudades, por lo que en el régimen contributivo hay un incremento del factor de riesgo del 6% actual al 10% en 2013, mientras que en el régimen subsidiado el factor de riesgo pasará del 7,5% actual al 15% en 2013. Dicho factor aplicado hasta este año en 10 ciudades se reconocerá en 30 municipios y distritos con una población superior a los 180.000 habitantes, entre ellas Palmira.

La Subsecretaria de Protección en Salud, Sorelly López Mafla, aseguró igualmente que este incremento en la prima alivia la crisis coyuntural que existe en la red pública y busca que se garanticen los pagos de forma oportuna a la red prestadora de servicios de salud que atiende a la población afiliada al régimen subsidiado y da una opción de mejorar el valor de la UPC para contratar con las EPS del régimen subsidiado. De igual forma, en las últimas reformas a la salud se han igualado los planes de beneficios que garantizan el acceso al aseguramiento, es decir, cumplir con la universalización de la salud.

Diego Fernando Lozano Arias
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, Prensa y Protocolo
diego.lozano@palmira.gov.co